NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO ***BIBLIOTECA***

En la biblioteca hay que estar en silencio o usar un tono de voz bajo si se trabaja en grupo.

- ✓ En la biblioteca **no** se puede **comer ni beber**
- ✓ Cuando se coja un **libro para usarlo en la biblioteca** se colocará encima de la estantería de donde se cogió, nunca se devolverá a su sitio.
- ✓ **Utilizad los puntos de lectura,** nunca doblar o marcar las hojas.
- ✓ Los **préstamos** se realizarán en el recreo todos los días de la semana, siempre al principio del recreo.
- ✓ Se podrá sacar de la biblioteca **un ejemplar como máximo**, durante un período de 15 días prorrogables.
- ✓ Cuando devuelvas un libro de préstamo, **asegúrate de meterlo en la caja** para que anote su devolución, nunca lo coloques tú en la estantería.
- ✓ En el período de recreo los alumnos que lo soliciten podrán **asistir a la biblioteca a leer** siempre que haya plazas disponibles y siempre al principio del recreo.
- ✓ **Los ejemplares** devueltos **en mal estado o extraviados** deberán ser repuestos por el usuario y podrá ser sancionado con la suspensión temporal del servicio, o definitiva en caso de deterioro o pérdida reiterada.
- ✓ Para sacar o devolver libros de la biblioteca se presentará el **carnet lector**.
- ✓ Bajo ningún concepto se usará la biblioteca como lugar de "castigo".
- ✓ Cuando quiera sacar un libro lo cojo de la estantería, le pongo el carnet dentro y lo coloco en la bandeja de mi curso. Serán los colaboradores de biblioteca los que suban los libros a las clases.

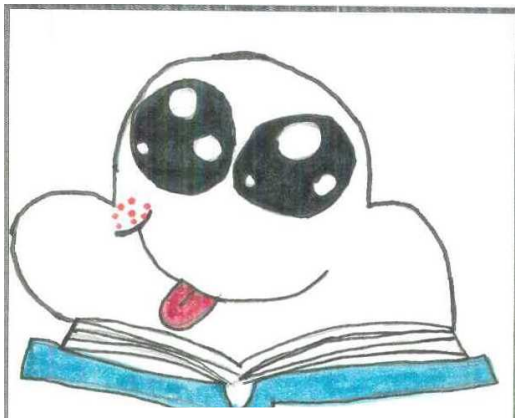

JARALEA
C.E.I.P LOS JARALES